

Fecha: 14-10-2024  
Medio: El Diario de Atacama  
Supl. : El Diario de Atacama  
Tipo: Extractos

Pág. : 3  
Cm2: 124,5  
VPE: \$ 138.699

Tiraje: 2.200  
Lectoría: 6.600  
Favorabilidad:  No Definida

Título: Extractos: **EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA** Con fecha 23 de octubre del 2023, **BESS Halcón 10 SpA**, ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de

### EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 23 de octubre del 2023, **BESS Halcón 10 SpA**, ha solicitado concesión definitiva para **establecer una línea de transmisión de energía eléctrica** correspondiente al proyecto denominado **Línea de Interconexión 1x110kV BESS Halcón 10**, ubicado en la región de **Atacama**, provincia de **Chañaral**, comuna de **Diego de Almagro**.

#### I.- Afectaciones

La presente solicitud de concesión definitiva, afectará la propiedad fiscal que se indica a continuación:

##### a) Propiedad Fiscal Afectada

ID	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	COMUNA PROVINCIA REGION	FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR	LONGITUD AFECTADA (m)	SUPERFICIE AFECTADA (m2)	NUMERO PLANO
1	FISCO DE CHILE	RESTO NO TRANSFERIDO DEL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO, PROVINCIA DE CHAÑARAL, REGIÓN DE ATACAMA	DIEGO DE ALMAGRO CHAÑARAL ATACAMA	46	53	1940	CHAÑARAL	33,12	477,64	PL-CL-088- PES-01

#### II.- Otras obras o instalaciones existentes

Producto de la solución de conexión de El Proyecto afectará una instalación existente, correspondiente a Línea Diego de Almagro - Tap Chañares 110kV, propiedad de Transelec S.A. La conexión se realizará en el punto Pc en las coordenadas UTM WGS84 Huso 19s Este: 394.107,90; Norte: 7.079.348,16. Se aclara que dicha afectación no constituye un cruce entre La Línea y la instalación mencionada.

b) El proyecto no afectará otras líneas eléctricas u otro tipo de instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.